INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
San José, Costa Rica

CIRCULAR #1397
13 de marzo, 2008

PADRON PROVISIONAL ASAMBLEAS REGIONALES DE PRODUCTORES DE CAFE

Señores
Productores, Beneficiadores, Exportadores y Torrefactores de Café

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica.

De acuerdo con lo que estipula la legislación cafetalera, el próximo mes de junio se celebrarán Asambleas de Productores en las regiones cafetaleras electorales que se indicarán más adelante, con el único propósito de nombrar los Delegados Propietarios y Suplentes del Sector Productor al Congreso Nacional Cafetalero, así como para la elección de la terna de candidatos para la integración de la Junta Directiva del ICAFE para el periodo 2008-2010.

En estas Asambleas tienen derecho a participar aquellos Productores de café, tanto personas físicas como jurídicas, que estén debidamente registrados en el padrón electoral de su región, el cual ha sido preparado por el Instituto del Café de Costa Rica con base en las nóminas de clientes presentadas por las firmas Beneficiadoras, correspondientes a la cosecha 2006-2007.

Para efectos que los Productores comprueben que están incluidos en el respectivo padrón y verifiquen si la información remitida por las firmas Beneficiadoras al ICAFE es la correcta, les informamos que desde el lunes 3 de marzo y hasta el próximo 30 de abril inclusive estarán a su disposición los respectivos padrones en las Sedes Regionales del ICAFE y en la Sede Central. En el caso de la Zona Norte, en las instalaciones de las firmas Beneficiadoras ubicadas en esa región.

El Productor que encuentre errores en el padrón electoral en lo que respecta a su nombre y/o número de cédula, deben comunicarse con la firma Beneficiadora donde entrega su café, para que ésta por medio de una declaración jurada firmada por el representante legal de la empresa Beneficiadora, solicite al ICAFE hacer la respectiva corrección. La fecha límite para solicitar correcciones al padrón electoral que servirá de base para la celebración de las asambleas regionales de Productores, es el 30 de abril de 2008.

Adicionalmente, les comunicamos a aquellos Productores que estén registrados en más de una región electoral, que tienen plazo hasta el 31 de marzo de 2008 para informar por escrito a las Sedes Regionales y/o Sede Central de ICAFE la región electoral donde quieran ejercer su voto, caso contrario, el ICAFE de oficio le asignará la región electoral en la que le corresponderá ejercer su voto, tomando como criterio la región electoral donde tenga la mayor cantidad de entregas de café

Próximamente se estará comunicando la fecha, el lugar y la hora de la celebración de las asambleas en cada región electoral.

Para su información en la siguiente tabla se detalla los cantones que conforman cada región electoral, así como el lugar de exhibición del respectivo padrón provisional.

Región Electoral	Conformada por los siguientes Cantones	Lugar exhibición padrón electoral provisional
Zona Norte	San Carlos-Upala-Sarapiquí-Abangares-Nandayure-Tilarán-Hojancha-Nicoya-Santa Cruz-Bagaces-Cañas-Montes de Oro-Esparza-Liberia-Puntarenas.	En las instalaciones de las Firmas Beneficiadoras ubicadas en esta región. Cualquier duda llamar a la Oficina Regional de ICAFE del Valle Occidental.
Valle Occidental	Grecia-Valverde Vega-Naranjo-Palmares-San Ramón-Atenas-Alfaro Ruiz-San Mateo-Orotina.	Regional Valle Occidental ICAFE. Ubicada costado Este de la Cruz Roja de Naranjo. Teléfonos 451-07-01/451-07-00.
Valle Central	Puriscal-Santa Ana-San José-Mora-Moravia-Goicochea-Curridabat-Escazú-Alajuelita-Tibas-Montes de Oca-Turrubares-Coronado-Alajuela-Poás- Santa Bárbara-Santo Domingo-Barba-Heredia-San Rafael-Flores-San Isidro- San Pablo-Belén-Unión.	En las instalaciones del Centro de Investigaciones en Café (CICAFE). Situada en San Pedro de Barva de Heredia. Teléfonos 260-18-75 y 260-18-74.
Los Santos	Tarrazú-León Cortés-Desamparados-Aserrí -Acosta-Cartago-Guarco-Dota-Parrita.	Regional Los Santos ICAFE. Ubicada 300 metros Norte y 100 metros Oeste de la Estación de Servicio San Bosco, San Marcos de Tarrazú. Teléfonos 546-77-14/546-54-53.
Turrialba	Turrialba-Alvarado-Jiménez-Paraíso-Siquirres-Oreamuno-Guácimo-Matina-Limón-Pocosí-Talamanca.	Regional Turrialba ICAFE. Ubicada en las instalaciones del CATIE, Barrio Cabiria, casa Nº 3. Teléfonos 556-87-00/556-89-00.
Pérez Zeledón	Pérez Zeledón-Aguirre	Regional Pérez Zeledón ICAFE. Ubicada en La Bonita San Isidro 1,5 Km al Sur de la plaza de deportes. Teléfonos 771-71-55/771-58-40.
Coto Brus	Coto Brus-Buenos Aires-Golfito-Corredores-Osa.	Regional Coto Brus ICAFE. Ubicada diagonal al Hospital de San Vito, Coto Brus. Teléfonos 773-36-44/773-36-43.

Atentamente,

Original Firmado

Ing. Ronald Peters Seevers
Director Ejectutivo